

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°025/2024

Acta N°004/2024

Montes, 29 de febrero de 2024

VISTO: I) el sistema financiero de la Intendencia de Canelones
II) El Proyecto "Cultura y Deporte"
III) La Resolución N°003/2024 donde se autoriza realizar gastos por hasta \$240.000 por concepto del Carnaval 2024 en nuestra localidad.

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por FIGM, por concepto de agrupaciones que participen en el Carnaval.

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

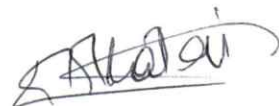
- 1) Autorizar realizar gastos en Agremyarte por concepto de contratación de Comparsa Filarmónica por \$20.000
- 2) Certificar a OPP como avance del Proyecto "Cultura y Deportes" para solventar el gasto.
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde
Roberto Sanjurjo



Firma Concejal



Firma Concejal
María Norales

Firma Concejal

Firma Concejal